



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

**AUTORIZACIÓN
PROPIETARIO / PILOTO A DISTANCIA**

Autorización: N°083	Nombre del Propietario: INVERSIONES JBY S.A. Dirección: Juan José Latorre N° 1689 La Serena Teléfono : E-mail: pvillalobos@intosim.cl	Nombre del Piloto a Distancia: - Nicolás Medina Galay - Luis Rojas Olivares
Registro RPA: N° 063	9 4443 5967	Credencial: N° 351 N° 026

Se certifica que el Propietario y los Pilotos a Distancia, ya identificados, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para captar imágenes aéreas en apoyo a trabajos a efectuar por la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, solicitado por Oficio Ord. N° 979, de fecha 16 de junio del 2017.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

“Cumplimiento de las funciones legales de algún organismo de la Administración del Estado”

Vigencia:

Inicio : 20 / 06 / 2017

Término: Fin del proyecto



VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL